

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 1 *ORDEN 917/2021, de 20 de septiembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 1053/21, de 20 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de mayo de 2021), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la entonces Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.*

Por Orden 1053/21, de 20 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de mayo de 2021), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

Mediante el Decreto 42/2021, de 19 de junio de 2021, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de junio de 2021), se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y se crea la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura que asume las competencias de la entonces Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

#### RESUELVO

##### Primero

###### *Objeto*

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

##### Segundo

###### *Plazo de toma de posesión*

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

### **Tercero**

#### *Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 20 de septiembre de 2021.—La Consejera, P. D. (Orden 1/2018, de 25 de mayo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2018), el Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTION DE PERSONAL SUBSECCION ADJUNTA COORDINACIÓN DE NÓMINAS  Puesto de Trabajo: 64056 Denominación : SUBSEC. HABILITACION DE NOMINAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 16.356,12	Cód. identificación: 50**4*3**  Apellidos y Nombre: VARA VAREA,ANA MARIA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO HABILITACIÓN PERSONAL I  Puesto de Trabajo: 3086 Denominación : NEG. HABILITACION DE PERSONAL I Grupo : B / C N.C.D. : 21 C. Específico : 12.197,40
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA PROGRAMACION Y GESTION DE ACTUACIONES PUBLICAS SUBSECCION ACTUACIONES PUBLICAS  Puesto de Trabajo: 6278 Denominación : SUBSEC. ACTUACIONES PUBLICAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64	Cód. identificación: **243*2**  Apellidos y Nombre: BUEDO LOPEZ,MARIA JOSE	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA EXPROPIACIONES UNIDAD TECNICA I SERVICIO EXPROPIACIONES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO  Puesto de Trabajo: 5078 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO AREA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL NEGOCIADO TRAMITACION  Puesto de Trabajo: 37998 Denominación : NEG. TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24	Cód. identificación: *1*75*7**  Apellidos y Nombre: LLORENTE MARUGAN,BEATRIZ	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES  Puesto de Trabajo: 64016 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE ALTO CARGO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 11.569,20

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA AREA CALIDAD ATMOSFÉRICA NEGOCIADO GESTIÓN ADMINISTRATIVA  Puesto de Trabajo: 39758 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24	Cód. identificación: **456**6*  Apellidos y Nombre: RUIZ VAZQUEZ, RAQUEL	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION GESTIÓN FORESTAL II SUBSECCION GESTION II  Puesto de Trabajo: 3137 Denominación : SUBSEC. GESTION II Grupo : A / B N.C.D. : 24 C. Específico : 13.667,28		DESIERTO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL SERVICIO COORDINACION DE DELEGACIONES DELEGACION ARANJUEZ NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION II  Puesto de Trabajo: 2323 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION II Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.351,08		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL ESPACIOS PROTEGIDOS AREA EDUCACION AMBIENTAL SECCION INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECREATIVAS	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 35748 Denominación : SEC. INFRAESTRUCTURAS EDUCAT. Y RECREAT. Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.759,48		
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA RÉGIMEN JURÍDICO DE PERSONAL SUBSECCION GESTION	Cód. identificación: **0*635**  Apellidos y Nombre: ESPINOSA HERRANDO,MARÍA DEL CARMEN	
Puesto de Trabajo: 25049 Denominación : SUBSEC. GESTION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64		
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO DIVISIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS AREA ECONÓMICO-FINANCIERA DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS SERVICIO ECONÓMICO-FINANCIERO DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA II	Cód. identificación: *3***075*  Apellidos y Nombre: MARTINEZ DE MORENTIN MORRAS,ANA CARMEN	CONSEJERIA FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL VICECONSEJERIA FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DIRECCION GENERAL ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SUBDIRECCION GENERAL VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN TEMPRANA AREA SUBVENCIONES Y CENTROS DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD SUBSECCION GESTION ADMINISTRATIVA I
Puesto de Trabajo: 74600 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64		Puesto de Trabajo: 35523 Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO DIVISION CONSORCIOS URBANÍSTICOS AREA JURÍDICA DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS SERVICIO JURÍDICO DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA III	Cód. identificación: 5**86*1**  Apellidos y Nombre: RODRÍGUEZ GÓMEZ, MARÍA JESÚS	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL URBANISMO SUBSECCION DE TRAMITACION
Puesto de Trabajo: 74601 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA III Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.370,64		Puesto de Trabajo: 745 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.370,64

(03/27.717/21)

